



A domicilio	\$ 2,50
Provincia	3,00
Triples, descuento	50%
Semestre, descuento	10%

EL PROFUNDO RESPETO A LA LIBERTAD HUMANA, Y SU DEFENSA SON LAS NORMAS DEL SR. PRESIDENTE

LOS CONCEPTOS DEL DIARIO "EL DÍA" SOBRE VIOLACION DE LAS LIBERTADES SON TENDENCIOSOS

Señor Director de "El Día"
Presente.
Muy señor mío:

La ineludible necesidad de plantear ante la conciencia pública situaciones concretas y rumbos definitivos, lévame al caso de molestar su atención, haciendo algunos reparos al artículo editorial que el periódico que usted acertadamente dirige, trae en su edición de hoy.

El profundo respeto a la libertad humana, la constante excitación y defensa de las libertades públicas, que han sido el pensamiento central y el móvil constante de la obra intelectual y política del señor doctor José María Velasco Ibarra, actual Presidente de la República, no ha sufrido, no podía sufrir la más leve lesión al iniciarse en la práctica en el terreno de los hechos y de las realidades nacionales.

El nuevo Gobierno no ha violado la libertad de imprenta y de libre emisión del pensamiento, y permanece extraño a todo propósito de cancelar las garantías fundamentales de una convivencia social digna y llevadera, a base de un profundo respeto a las nobles atributos de la personalidad humana. Más aún, animal el anhelo de establecer un régimen de sólidas libertades, desconocidas entre nosotros por las turbulencias y anomalías de nuestra vida política. Que todo el mundo pague y juegue de nuestros hombres y nuestras cosas, con entera libertad; que todos critiquen a su arbitrio los actos de Gobierno, por exagerada que tal crítica sea; pero, que no se calcule ni se atribuyan pro-

pósitos inmorales y subversivos, cuya sola enunciación pugna con los elementales conceptos de dignidad, lealtad y respeto a la Ley; que la exageración política no lleve al extremo de afirmar que el Ejecutivo—para determinar un caso concreto—se propone disolver el Congreso Nacional; que estos casos, la Función Judicial restablezca la tranquilidad social.

Servicios públicos como el telégrafo y el correo, están a la disposición y al alcance de todos los ciudadanos, sin distinción de coloridos políticos; no en vano sostiene el aporte de la variedad y compleja masa ciudadana, pero, si una innecesaria necesidad de ordenación justifica la existencia de reglamentos, nada más natural y obvio que tal presentación se efectúe estrictamente a sus normas. Si el artículo 88 del Reglamento General de Telégrafos y Telefonos vigente desde 1919, dice: «No se dará curso en ningún despacho que contenga términos inmorales o injurias contra determinada persona o corporación y en especial DON A SUBVERTIR el orden público, etc.»; ninguna publicación se puede hacer al Gobierno porque una autoridad subalterna, en el ejercicio de sus funciones, quiere llevar a la práctica una disposición legal.

Cabría solamente afirmar que tal disposición es atentatoria a la garantía de la libre emisión del pensamiento, pero, a un Gobierno que no ha terminado la primera semana de su iniciación no se le puede exigir el cambio radical de Reglamentos e instituciones, que es obra de trabajo paciente y prolongado.

Haga esta aclaración, se-



SR. D. ATANASIO ZALDUMBIDE

dignísimo Mtro. de Guerra, Marina y Aviación

A quien se pretendió atacar con el pretexto de que no había cancelado una garantía dada a un empleado público.

La Contraloría ha dado su informe en contrario. De manera que el Sr. Ministro de Guerra continuará más firme y cada día más prestigiado.

La voz del Presidente del Ecuador

Telegrama para Tulcán.—8 de setiembre de 1934.

Señor Gobernador:

Alegremente haya usted aceptado Gobernación. Ruégole trabajar eficazmente progreso de su pueblo. Intervenga en todo: escuelas, colegios, sanidad, para orientar, purificar, informar Gobierno. Sobre todo vigile Policía y conviértala, en Instituto seguridad social y defensa personas y cosas. Visite frecuentemente parroquias y cantones. Impulse obras públicas. Conteste. Saludo.

Presidente VELASCO IBARRA.

ENTRE TANTO LOS BOLIVIANOS ACEPTAN LA PAZ QUE SE LES PROPONE, EL PARAGUAY CONTINUA AVANZANDO

Asunción, setiembre 8.—La captura hecha por los paraguayos de los fuertes bolivianos Vanguardia y Castillo, revela que los paraguayos no tienen confianza en el resultado del movimiento pacifista argen-

no-brasileño, por lo que están inclinados a continuar su ofensiva para arrojarse a los bolivianos lo que consideran como Chaco paraguayo, en espera del desarrollo de las actividades diplomáticas.

Los oficiales de la cancellería paraguaya se han negado a formular comentarios, pero la prensa oficialmente inspirada se muestra esperanzada en cuanto a la esperada respuesta boliviana, creyendo que si Bolivia acepta la proposición, presentará reservas difíciles de vencer.

Rafael Antonio Terán V. Oficial del Despacho de la Presidencia.

Quito, a 8 de setiembre de 1934.

CUMPLA CON SU DEBER O RENUNCIE

El señor Presidente de la República le ha dirigido un telegrama al señor Sixto Duran Ballón Cevallos del Ecuador en New York, manifestándole que se sienta atrevido y defender los intereses de la Compañía del Ferrocarril del Sur en vista del desconocimiento de lo relacionado con dicho ferrocarril sino que envíe su renuncia.

Los últimos acontecimientos de Bahía Negra confirman las noticias, anunciando que el General Estigarribia insiste en atacar por sorpresa las posiciones bolivianas en todos los frentes, burlando los puntos de defensa.

Pasa a la 8ª pág.

SIGUE LA LABOR DEPURADORA

Guayaquil, setiembre 8.

Las nuevas autoridades de El Oro han comenzado sus labores de una manera encomiable.

Ayer el Intendente Osvaldo García Vallejo ha visitado la Comisaría de Chacras y ha encontrado que el ex-Comisario Ildelfonso Moreno ha tenido seis plazas supuestas, que ascienden a más de ochocientos sueres. También ha cotizado que se han comprado diez acémilas en seiscentos sueres y se han presentado con robantes por mil doscientos sueres.

CORRESPONSAL

orador—ha sido fiel al concepto liberal y al concepto democrático. Y luego, con franqueza de palabra que anhelo ver mañana traducida en acción con que los demás pueblos están llamados a ser absorbidos solidarios para no torcer rumbos históricos, afirmó, y ojalá sin exhortación encuentre el eco merecido—que el día que se rompan las «barreras aduaneras y se establezca una verdadera cooperación económica no sólo se extenderá la vida en nuestro continente sino que; además, tendremos los elementos indispensables para consumar la gran obra de la rehabilitación sincera de las clases trabajadoras».

Para llegar a esos resultados se debe a la 8ª pág.

LA SASTRERIA "LA MODA AMERICANA" DE LUIS R. RECALDE

Otros siempre, a su distinguida clientela: su esmerada confección, garantizando sus materiales; como también sus acabados ingleses de las mejores fábricas.

A los de recibir un selecto surtido de casimires negros, para trajes de etiqueta, a gran medida.

Los acreditados nombres marca «LEES» se vende a precios sumamente baratos.

Entre sombreros se recomiendan por su calidad y duración. LOCAL: calle Guayaquil y Olmedo (esquina) Teléfono: 618 Apartado de correos 268

CALZADO "VALENCIA"

Es el que impone sus creaciones en moda por su delicado buen gusto y perfecto acabado. Lo prefiere la gente elegante.

Carrera Guayaquil No. 50. Teléfono 17-15

VIII-12-IX-12

¡CALERAS!

Grandes caleras con chimneys carretes y leña abundante desee explotar en la hacienda «Leito». Deseo explotarlos dando participación al trabajador que se encargue de ellas. No deseo interesados incapaces de trabajar personalmente. El personal para la empresa deberá traerse de fuera. Leito tiene exceso de brazos.

Los interesados pueden dirigirse a Patate. MARCO A. RESTREPO A. G. M.

VIII-26-IX-26

GASOLINA KEROSENE "CHIMBA"

PRODUCTOS NACIONALES MARCA "CHIMBORAZO" SOCIEDAD COMERCIAL ANGLU ECUATORIANA LTD.--SUCURSAL QUITO--AGENTES

Editorialistas de los Diarios de Quito

- El Comercio Señor Isaac J. Barrera
- El Día Doctor Rodrigo Jácome M.
- El Debate Señor Eduardo Caicedo Suárez
- La Tierra Señor Néstor Mogollón
- La Mañana Dor. Alberto Guerrero Arínex

CONDECORACION A LOS AVIADORES COLOMBIANOS DE LA NAVE AEREA QUE CONDUIJO A LA EMBAJADA COLOMBIANA

Momentos antes de que el trimotor N° 621 de la Armada Aérea Colombiana dejara nuestra bahía de Catabolón, en viaje de regreso a Bogotá, llevando a la Embajada Especial vendida a nuestro país a solemnizar la fiesta del Mando Presidencial, señor Ministro de Guerra y Negocios, por encargo de nuestro Gobierno, tuvo a bien condecorar con la Medalla «Abdón Calderón» de Primera Clase a los Pilotos Aviadores Colombianos señores Capitanes Camilo Doza y Waldemar Roeder. Al efecto, el señor Atanasio Zalduabide, Ministro de Guerra, pronunció las siguientes palabras:

«Nobles y valerosos representantes de la Aviación Colombiana: Porque la Aviación de América tiene en vosotros sus héroes que os ostentan en las conquistas del aire; porque la República de Colombia puede enorgullirse, con vosotros, de tener a su servicio un elemento de pueblo joven y su suero robusto de nación trabajadora y honrada; por que vuestras hazañas de pilotos aéreos contribuyen a la gloria

Procedimiento para tratar las quemaduras mas graves

Seguramente que para los in doctos resultará positivamente maravilloso un novísimo procedimiento descubierto para tratar las quemaduras más graves, de segundo y tercer grado, sin dolor alguno y sin dejar más que grandes o pequeñas cicatrices.

Lo más interesante de este descubrimiento para la humanidad es el hecho de que las quemaduras de segundo y tercer grado en muchas ocasiones se juzgaban necesariamente fatales pero con el nuevo procedimiento para curarlas, el paciente no corre peligro en su vida.

El procedimiento por lo demás es sencillo. En efecto, en el Hospital General de esta ciudad, los médicos vienen tratando con un éxito asombroso toda clase de quemaduras, desde las más simples hasta las más graves, aplicándose simplemente tintura color púrpura con una bomba del tipo de las que se utilizan para pintar, inyectar o bien sea un atomizador co-

lombianes en el campo de las grandes o destinos ideáticos para la política entre Estados.

Recibid, pues, la dádiva que os dictan en el Gobierno y del pueblo del Ecuador. Y mientras voláis de retorno a vuestra tierra Colombia, tened presente que os acompañan, en el vuelo, el alma nacional ecuatoriana y los condóres que, para cercarse sobre el Pichincha de Sucre, ensayaron primero las alas sobre los campos de Carabobo y Boyacá.

Presenciar esta sencilla como significativa ceremonia los Miembros de la Embajada Colombiana, los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, Presidente de la Cámara del Senado, varios Legisladores, muchos caballeros y algunas damas de nuestra mesa social que habían concurrido al campo de Catabolón a despedir y expresar su simpatía al personal de la Embajada Colombiana que tan grato recuerdo ha dejado en esta Capital.

En otros hospitales del Este de la Unión Americana, los médicos vienen haciendo la misma aplicación, pero utilizando un líquido de color castaño. El mundo científico, en obsequio a la verdad, no espanta tales cosas como tan simple procedimiento puede hacer las más maravillosas curaciones cuando de quemaduras se trata, pero es el caso que el método ha dado los mejores resultados en el terreno de la experiencia.

La cura púrpura obra de tal manera que inmediatamente como la tinta no extendida por medio del atomizador sobre la herida al dolor y ardor desaparecen y, casi acto seguido, comienza la cicatrización; pero sin dejar huella ninguna.

Más todavía, la tintura es mordaz o caustica en todo lo que entra en la curación, pues al ir y venir y los vendajes resultan absolutamente innecesarios, y, con ellos, el aumento de los dolores y ardor del paciente.

La técnica de este nuevo método curativo es extraordinariamente sencilla, y en cambio a los útiles para hacer las curaciones, son pequeñas y simples, se reducen a la tintura y al atomizador.

Tan práctico es este novísimo tratamiento, que en los casos de quemaduras en las ciudades americanas del Este, cada uno de los bomberos lleva consigo un atomizador y un frasco de tintura, el que usa para sí o para atender a personas que resulten con quemaduras en los incendios.

Pequeños cristales de color púrpura o castaño; se colocan en dos cuartillos de agua, se embotella el líquido y queda en condiciones de hacer las más maravillosas curaciones por tiempo indefinido, pues ni siquiera es indispensable cambiario periódicamente.

Los cristales de referencia son de dos tintos y algunos cristales, para curar a enfermos en sus propios domicilios, están cuando una pequeña pistola que, de hecho, tiene a ser un atomizador con miniatura.

El ácido tánico atomizado está

Belicismo

Asunción, setiembre 8. Oficialmente se informa que se nota en la cantidad en el sector Baliviá, creyéndose que bolivianos preparan alguna acción en gran escala.

Desmentido boliviano

La Paz, setiembre 8. El ministro de guerra informa en un comunicado las informaciones paraguayas sobre la captura Vanguardia y Vargas.

El rector de la universidad

Buenos Aires, setiembre 8. El gobierno aceptó la renuncia del interventor de la Universidad Nacional del litoral doctor Fermín Aysras, designado en su reemplazo al decano de la facultad química industrial y agrícola de Santa Fe doctor Horacio Damjanovich.

FOTOGRAFADO

Los mejores talleres de fotografado de la capital se encuentran en la calle Los Ríos N° 178.

IX-X-X-0

Guerrero Hnos.

A. G. M.

Se proyecta construir un canal

Buenos Aires, setiembre 8. El Poder Ejecutivo envió un mensaje al congreso por el que se proyecta la construcción de un canal lateral en el río Bermejo presupuestado en la cantidad de 75 millones de pesos.

El aniversario del Brasil

Río de Janeiro, setiembre 8. Con ejercicios y desfiles patrióticos en todo el país del Brasil se celebró el 112 aniversario de su independencia.

Inhumación de Solón Polo

Lima, setiembre 8. Constituyó una solemne ceremonia el traslado de los restos del Ministro de Relaciones Exteriores Solón Polo.

Se debe ser extremadamente sobrio en los gestos y, si la naturaleza no ha sido prodiga en gracia con nosotros, es necesario emplear movimientos armónicos sin ser afectados y empáticos sin ser asámbrosos.

Proyecto del Ejecutivo

Montevideo, setiembre 8. El Poder Ejecutivo envió a la cámara un proyecto de fiscalización de cambio y movilización de oro.

Se deben corregir esos malos nervios que ponen un constante movimiento a las manos, los pies, los brazos, hasta cuando necesito a quién toca salir a esta sala. También sería desastroso llegar a una rigidez de automatismo, desapareciendo el entusiasmo y la gracia de los movimientos.

BANCO DE ABASTO

SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL Y RESERVA: \$ 1.227.297,15

LOCAL: Plaza de la Independencia
Frente al Palacio Arzobispal.

Dirección Telegráfica: «ABASTO».

Dirección Postal: CASILLA 7438.
11-15-30-15

SERIEDAD - ATENCION - ECONOMIA

encontrará usted en el almacén
E. Guerra M.

SITUADO EN EL PORTAL DE SALINAS

- Renovación constante de Hilos de seda, lana y algodón
- Sombreros para hombres, señoras y niños.
- Reatas de seda para adornos.
- Sweaters de seda para señoras
- Botones de fantasía el mejor surtido.
- Tinta - Wiki

Para renovar vestidos
ESTE ALMACEN se encuentra en Quito por
más de 30 años

LICITACION PARA LA PLANTA ELECTRICA MUNICIPAL DE QUITO

De acuerdo con lo resuelto por el Concejo, en sesión de 3 del presente mes, convocase licitadores, por el término de noventa días, para la provisión de una máquina destinada a producir fuerza eléctrica y de la red de distribución para el servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad de Quito, todo de acuerdo con las especificaciones que pueden consultarse en la Gerencia de Obras Públicas Municipales. El Concejo preferirá las propuestas que den facilidades de pago. Todos deberán depositarlas en sobre cerrado en la Secretaría Municipal, con la especificación de que se trata de ofertas en esta licitación.

El Secretario Municipal,
VIII-7, IX-7

Julio Espinosa Zalduabide

INGENIERO CIVIL

Peritajes-Ingeniería agrícola.
VI-19 Carrera Sucre N° 24 Teléfono 2-07.

ESTANCO DE ALCOHOL

CONVOCASE licitadores, por el término de treinta días, para la compra-venta de una columna de repuesto para el alambique de la destilería «Los Peñas».

Basen su proposición, en la Secretaría de la Dirección. El concurso quedará definitivamente cerrado el 10 de Setiembre próximo, a las seis p. m.

VII 17 30

ESPACIO RESERVADO

para la

COMPANIA DE SEGUROS

“SUD AMERICA”

AVISOS ECONOMICOS

REINALDO CHAVEZ
Herrería mecánica
Meljún-Flores

JUAN DELGADO
AGRICULTOR - COMERCIANTE
Carrera Imbabura N° 6

AUGUSTO VELASCO M.
Abogado
Estudio Chile 30 Tel. 4-205
111-12-9-27

MIGUEL VILLACIS
Sastretería
Carrera Chile Número 63

FE ESTUMES
Carrera Imbabura, cerca y afueras de la Estación V. M. I.

LUIS CVALLOS
Joyería
Carrera Guayaquil N° 71

Diputado Mariano Suárez
HUT. ALBERTO ORTIZ
Contador Comercial y
Taquigrafo, ofrece sus servicios. Da clases de Inglés, aquigrafía, Contabilidad Matemáticas, a domicilio frecuentemente. Chimbarazo N° 13

GABRIEL ALMEIDA
Mecánico
Arzera Archido N° 20

HERGULES Calzado fino 11 y \$ 11,50
La Estampa Viteri M. Iza

DIAN ISTA - Gobierno o Viteri
ofrece sus servicios sólo en su domicilio. Director Av. 1000 Corra. Imbabura N° 5.
Teléfono 10-88

SOMBRERERIA
ELICTRICA
Guayaquil 50

SOMBREROS franceses de mocora 8 y 10 suaves.
La Estampa Viteri M. Iza.

SALUD y economía, significa el servicio especializado de pluma. La Estampa Viteri M. Iza.

Gran lote de mercaderías

Lote de 500 yardas, a \$ 0.80
Cieta de melador, leon y tafe. (án, tute arpa)

Cieta ecuatoriana, todo ancho.
Cesjes, para todo gusto y precio

Sombrero de paja tequilla. estilo actual.
Vend: E. GUERRA M.
(Portal de Salinas)



Lleve una Kodak consigo

El hábito de llevar una Kodak en el bolsillo ha dado a este aficionado la oportunidad de tomar una vista del hermoso aeroplano en el momento en que se preparaba a elevarse a las nubes. En el trascurso del día se ofrecen al aficionado otras vistas no menos interesantes dignas de figurar en el álbum Kodak.

Acostúmbrese a llevar una Kodak al salir de casa.

Pida a los comerciantes del ramo

EASTMAN KODAK COMPANY
ROCHESTER, N.Y., U.S.A.

Si no es Eastman no es Kodak

OPINION PUBLICA

Se perfila el nuevo régimen

La feliz circunstancia de no haber sido, en ningún momento, partidarios del señor doctor José María Velasco Ibarra, actual Presidente de la República, ni sus enemigos personales encarnizados, y la circunstancia no menos favorable de haber puesto nuestra ideología definida al servicio de una prensa independiente, que ha contraído con el pueblo la sagrada obligación de defender sus derechos y de analizar el panorama nacional con honradez; nos permite hablar desde el alfo plano de la serena imparcialidad, sobre el desarrollo de la vida nacional, en estos solemnes instantes en que se inicia un régimen que ostenta la siguiente divisa de reconstrucción y depuración.

«Yo seré el único Director de la política que desearé bajo los auspicios de mi Gobierno y mi será la culpa de todos los errores que se cometan», ha dicho el señor doctor Velasco Ibarra, la víspera misma en que debía proclamar su presidencia constitucional para el restablecimiento de la primera Magistratura.

Con sus declaraciones rotundas, de última hora, el actual Presidente ha querido ratificar, una vez más, que la administración que se inicia estará impregnada de un fuerte personalismo y que, en toda circunstancia, obrará sin vacilaciones.

Y no han sido únicamente para dichas las palabras del doctor Velasco, apenas cuarenta días desde la inauguración del nuevo régimen y ya se deja sentir la energía de las resoluciones y la celeridad de los procedimientos en la integración del Gobierno.

Insistentemente se ha venido echando de menos, en tres nosotros, una dictadura férrea que acabe con el caos político, las explotaciones de círculos privilegiados y las corruptelas de los funcionarios de la República.

De modo que un mandatario que a la sombra de la Constitución pretende obrar con inquebrantable energía, no es cosa que debe alarmar a quien ansía la buena administración del organismo nacional, desde sercarrocinado y enfermo para ser respetado tal como se encuentra ahora.

Una verdadera obra reconstructiva, aplicada a la vida real, que no sea de estar encaminada hacia los problemas fundamentales como son la limitación del latifundismo; la participación equitativa de las clases trabajadoras en los beneficios de la riqueza; la reducción del campesino de las garras del peonismo inmisericorde, etc. Y si a la solución de estas necesidades el nuevo régimen quiere dedicarnos sus mayores atenciones, como la lógica es refutable de los hechos, podremos decir que el Gobierno que se inicia ha empundido con su plan de genuina reconstrucción.

Por pronto, y no por ser de otro modo, lo encontramos empujado al nuevo Presidente en integrar su Gobierno; llamando a colaboradores cuya determinación es-

tuvo hecha mucho antes de que quedara resuelta la formación íntegra del gabinete. Esto prueba que el actual mandatario tuvo la seguridad de que los Ministros no podrían ninguna objeción al firmar acuerdos preconcebidos. No sabemos hasta que punto sea esto democrático.

El señor doctor Velasco firmó rotundamente que para formar su administración ante todo buscaría gente capacitada, aunque haya millarados en bandos opuestos al suyo, ya que su propósito era el dar participación a los valores nacionales, eso sí, sin dejar de lustre al liberalismo cuya doctrina ha jurado profesar una y mil veces. En los sectores políticos de izquierda y derecha hay hombres que han probado su eficiencia y el propio podemos asegurar de las agrupaciones mixtas velasquistas y antivelasquistas. Lógico es, entonces que de uno y otro sector, de uno y otro bando, el nuevo Presidente seleccionara sus colaboradores. El exacto cumplimiento de esta promesa, tantas veces ratificada, no probaría sino que el actual mandatario es consecuente con su programa, delineado ante la faz de toda la Nación.

Existen algunas situaciones y comentando a medida que decurra el período constitucional del señor doctor José María Velasco Ibarra. «La Nación de Cuenca».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Se solicita a la Dirección de Obras Públicas la construcción de una planta eléctrica en dicho poblado.

Se remite al Concejo de Cajabamba el informe presentado por el Ingeniero Electricista Armando Rodríguez acerca de la construcción de una planta eléctrica en dicho poblado.

Se felicita al Teniente Político de Guanoamán por el éxito alcanzado en la misga realizada en el Carretero Guanoamán-Catamayo.

Se ordena al Ingeniero Pablo Chacabarro ser trasladado a esta ciudad para tratar asuntos relacionados con el ferrocarril Quito-Esmiraldas.

Se dirige una comunicación al Secretario de Hacienda de D. D. puntados, manifestando que se preserva la debida atención a los HH. Legisladores que visitan en los ferrocarriles del Estado.

Fue nombrado al señor Juan Alberto Lozada para Colector del Impuesto Ambato-Polico.

Se ordena la concesión de un pasaje de Quito a Guayaquil para el Capitán Francisco Cacer, Jefe de la Policía Rural y sus HH.

Se remite varias solicitudes de fondos a la Contraloría General, detalladas al pago de jornales y servicios en el ferrocarril Quito-Esmiraldas.

PLANISTA.—Guillermo Vite ri ofrece sus servicios sólo en gremio. Dirigirse al señor Alfonso Corrales, Imbabura No. 8. Teléfono 19-85.

SOMBRENERIA ELECTRICA Guayaquil 50

Cuanta Farsa a nombre de la Libertad

EDITORIAL

LIBERTAD de prensa, libertad de pensamiento, libertad, libertad, ha gritado un diario viejamente radical con pretensiones de demagogo último. Pero no libertad para que la libertad impere, sino libertad para que "lo justificado sea la lucha candente". Libertad, para que la oposición pueda hallar motivos o pretextos con que enfrentarse al nuevo gobierno. Porque es muy difícil que halle razones. Libertad para que los perpetuos mentirosos de la prensa puedan utilizar libremente el telégrafo; allí podrán decir que el Ejecutivo está en abierta lucha contra el Legislativo. Que el ejército está contra el Congreso. Que la revolución se viene tronando por unos espacios cargados de los nubarrones del odio y de la impotencia justiciera. Libertad, para que mañana imperen la calumnia y el insulto. Libertad, para que se abofeteen en las plazas públicas a nombre de un empleo perdido o de un negocio liquidado.

DEBEIS saberlo de una vez: todas estas libertades las tendréis, y muy amplias. Porque es derecho garantizado por la constitución, y porque es proclama primera del nuevo liberalismo. El insulto y la calumnia serán castigados severamente, eso sí, según manda la misma constitución. Y sobre todo gozaréis de todas esas libertades, porque es parte sustancial del programa gubernativo. Al gobierno no le asusta la oposición. No le detendrá la resistencia, fundamentada o no. Menos la no fundada. Las resistencias informan al Ejecutivo, le orientan mejor. De manera que son beneficiosas. La oposición debe existir. La oposición es el fruto de la libertad. Y estamos en un país libre.

HAY un sólo punto que, intencionadamente, se ha preterido. Y es que todos los empleados del gobierno han de someterse a la ley, y a las diversas reglamentaciones inspiradas en la misma ley y aprobadas por los poderes del Estado. De esto no se ha querido hablar. Y socorramente, por decirlo menos, ya se anda viendo contrapositiones entre los postulados administrativos en punto a libertades y las realidades aplicadas. No hay tal contraposition. Hay un reglamento de telégrafos, dictado por el gobierno del presidente Baquerizo Moreno. A ese reglamento tenía que someterse tanto el director de telégrafos como el cronista que levantó la polvareda. Y ese reglamento está en vigencia, hasta cuando no sea modificado, como lo será en breve. De acuerdo con ese reglamento, que precisamente especifica lo sugerido por la constitución y las leyes, y dentro de la obligación que tiene el Ejecutivo de custodiar el orden y la moralidad pública, se puso obstáculos al despacho de una correspondencia. En donde está el ataque a la libertad de prensa. Únicamente en la suspiciosa intencionalidad de los eternos aventureros de la discordia.

PERO, sobre todo, debemos insistir, y mucho, en la intención que se esconden en esta clase de algazaras. Cuando no se ha podido discutir la ideología de un gobernante, se anda a caza de tergiversaciones. Y cuando aún esto fracasa hay que hacer montañas de detalles aparentemente condenatorios, para ver si hay asidero de oposición justificada, y no simplemente sistémica.

NO ha sucedido otra cosa en lo que venimos presenciando, en lo que acabamos de leer en la columna editorial del periódico radical antiguo de esta urbe. Se ha hallado motivo de impresionar la fantasía popular. Pero en realidad tan sólo se ha conseguido caer en la misma mentira que se forja.

El referido reglamento dice textualmente: "No se dará curso a ningún despacho que contenga términos inmorales contra determinada persona, sociedad o corporación, y en especial los que tiendan a subvertir el orden público". Y precisamente las comunicaciones decomisadas tendían a subvertir el orden público, con la insidia de una falsa pugna de poderes y con la mentira de disgustos con el ejército.

El nuevo gobierno se ha orientado dentro de la ley, como es su deber, y en ese camino continuará, mal que les pese a quienes deban sufrir la pena de los atentados contra aquella. O entra todo el mundo al orden, o la Patria se hunde. El gobierno prefiere y exigirá que todo marche como debe marchar. Cuando todo anda desconcertado, la energía absoluta es la única salvación.

Dr. Atanasio Zaldumbide no debe un céntimo al Erario, así o declara la Contraloría

UN PROYECTO QUE TIENE A LOS HBLES. BAJO EL PESO DE LA INCERTIDUMBRE

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria No 21 el día 6 de 8 1934

Se instaló a las 11 y 20 p.m. bajo la presidencia del Sr. Dr. Guillermo Ramos, con la concurrencia de 29 Diputados.

Se suscitó un debate en la sesión al Sr. Dr. Asato Rondón.

Fue aprobada la modificación introducida por el Senado, al proyecto de decreto que provee a la subrogación del Sr. Procurador General de la Nación.

Prestó la promesa de ley el nuevo Secretario de la Cámara, Sr. Carlos Duasdebe.

No hubo ni un centavo al fisco del Sr. Atanasio Zaldumbide

Se suscitó en el comienzo de la sesión un informe de la Contraloría que declara que el Sr. don Atanasio Zaldumbide no debe un sólo céntimo al Fisco por ningún concepto.

Nueva Licencia

Concedida treinta días más de licencia al Diputado Sr. Burgos.

Una solicitud honrosa para nuestro Concejo Municipal

Los señores de El Químico, elevaron una solicitud a la Cámara, encaminada a obtener la reanexión del Cantón Quito, desdoblándose del Cantón Cayamb, porque quieren gozar de la protección que el Concejo Municipal de esta ciudad les dispensa a todos los que propiamente rurales, haciendo en la solicitud un merecido elogio de la honradez y espíritu progresista de E. I. Corporación.

Deben ser Municipalizados los servicios de luz

Fue aprobado en primera discusión el proyecto que dispone que sean municipalizados los servicios de luz y fuerza eléctrica de esta Capital, y autoriza a la adquisición y funcionamiento de una planta aléctrica.

FELICITACION AL PRESIDENTE

Señor Presidente de la República.

En su despacho, Señor Presidente.

Noticias que fuimos por la Prensa de la Capital, de la justa renuncia presentada por el Mayor J. I. Larrea, Director del Colegio Nueva de Otavalo, en el pago de ratos, cinco años del Colegio.

Se envía al Departamento de Hacienda, para que se elabore un dictamen al autor con su firma, un Proyecto de Decreto por el que se reanuda la Junta Administrativa del Colegio Nueva de Otavalo, de Machala, para que del mismo existente en la Colección del Colegio Nueva de Otavalo, se devuelva hasta la suma de CUATROCIENOS OCHENTA Y CINCO SUAVES, ONCE CENAVOS, en el pago de ratos, cinco años del Colegio.

Se pide informe a la Contraloría si existe a las economías existentes a la fecha en la partida 1503 del Presupuesto vigente, correspondiente al Colegio Nueva de Otavalo, con el fin de incrementarlo al numeral 11 de la partida 1313 del propio presupuesto, con la suma de 3.355, cuando se necesite para pago de sueldos a la doctora Mari de M. de Pádel.

Se indica a la Contraloría haberse tomado nota de la forma en que han quedado incrementadas las partidas 1313 y 1338 del Presupuesto del Estado, correspondientes al Colegio "Rocaforte" de Guayaquil.

Pótese en conocimiento del Sr. Rector del Colegio Rocaforte el particular anteriormente expresado.

Carlos Rivadeneira, Angel I. Salgado, Victor Hugo Ponce, Angel M. Andino, José I. Vaca. Siguen más firmas.

ara Quito. El Diputado Concha hace a modo de que se declare vigente este proyecto. La Cámara así lo declara.

Hospital para Bahía de Cardúz

Con el voto en contra del diputado Dr. Suárez Veintimilla, fué aprobado en tercera discusión el proyecto de construcción de un hospital civil en Bahía de Cardúz.

(En este momento sale del recinto un Diputado de la Cámara sin apurar. Lo Sr. Cardús advierte a la Presidencia, y ésta manda a llamar al Sr. Suárez Veintimilla, con la llegada del Sr. E. Pineda Mendoza, y sigue la sesión.

La interminable discusión del Consejo de Economía

Plasado en tercera discusión a la sesión que concluye la creación del Consejo de Economía Nacional.

Se discutió y aprobó el Artículo de este proyecto de Ley. Cornelio Danoos propone que se suprima los representantes no funcionarios del Consejo de Economía por indicio y que se prefiera a los técnicos en materias económicas.

Surge una larguísima discusión acerca de si debe o no ser remunerados los Senadores y Diputados que forman parte del dicho Consejo. Se suspendió la discusión de este punto, hasta que llegue la oportunidad.

Se sugiere que se debe integrar el Consejo únicamente 3 representantes nombrados por la Cámara del Senado; 1 por la Asamblea Provincial y 1 por el Concejo de Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION

A los señores Rectores de los Colegios de Segunda Enseñanza del Interior de la República, se les transcribe la resolución ministerial que desliza derogada la exparte de la ley 1500, introduciendo reformas concordantes a las épocas de vacaciones, iniciación de cursos escolares y recepción de exámenes finales en dichos planteles.

MINISTERIO DE EDUCACION

A los señores Rectores de los Colegios de Segunda Enseñanza del Interior de la República, se les transcribe la resolución ministerial que desliza derogada la exparte de la ley 1500, introduciendo reformas concordantes a las épocas de vacaciones, iniciación de cursos escolares y recepción de exámenes finales en dichos planteles.

MINISTERIO DE EDUCACION

A los señores Rectores de los Colegios de Segunda Enseñanza del Interior de la República, se les transcribe la resolución ministerial que desliza derogada la exparte de la ley 1500, introduciendo reformas concordantes a las épocas de vacaciones, iniciación de cursos escolares y recepción de exámenes finales en dichos planteles.

MINISTERIO DE EDUCACION

A los señores Rectores de los Colegios de Segunda Enseñanza del Interior de la República, se les transcribe la resolución ministerial que desliza derogada la exparte de la ley 1500, introduciendo reformas concordantes a las épocas de vacaciones, iniciación de cursos escolares y recepción de exámenes finales en dichos planteles.

MINISTERIO DE EDUCACION

A los señores Rectores de los Colegios de Segunda Enseñanza del Interior de la República, se les transcribe la resolución ministerial que desliza derogada la exparte de la ley 1500, introduciendo reformas concordantes a las épocas de vacaciones, iniciación de cursos escolares y recepción de exámenes finales en dichos planteles.

MINISTERIO DE EDUCACION

A los señores Rectores de los Colegios de Segunda Enseñanza del Interior de la República, se les transcribe la resolución ministerial que desliza derogada la exparte de la ley 1500, introduciendo reformas concordantes a las épocas de vacaciones, iniciación de cursos escolares y recepción de exámenes finales en dichos planteles.

MINISTERIO DE EDUCACION

A los señores Rectores de los Colegios de Segunda Enseñanza del Interior de la República, se les transcribe la resolución ministerial que desliza derogada la exparte de la ley 1500, introduciendo reformas concordantes a las épocas de vacaciones, iniciación de cursos escolares y recepción de exámenes finales en dichos planteles.

MINISTERIO DE EDUCACION

A los señores Rectores de los Colegios de Segunda Enseñanza del Interior de la República, se les transcribe la resolución ministerial que desliza derogada la exparte de la ley 1500, introduciendo reformas concordantes a las épocas de vacaciones, iniciación de cursos escolares y recepción de exámenes finales en dichos planteles.

MINISTERIO DE EDUCACION

A los señores Rectores de los Colegios de Segunda Enseñanza del Interior de la República, se les transcribe la resolución ministerial que desliza derogada la exparte de la ley 1500, introduciendo reformas concordantes a las épocas de vacaciones, iniciación de cursos escolares y recepción de exámenes finales en dichos planteles.

COMUNISTAS Y SOCIALISTAS DEL SAAR SE DECLARAN CONTRA EL REGIMEN DE ADOLF HITLER

"Hitler significa guerra, miseria y terror" dice el jefe de los comunistas. — El discurso de Hitler en el Saar

Coblenza.—Se calcula que cuatro mil visitantes han pasado por esta ciudad por estudiantes de Alemania y del Saar, durante la presente semana. Todo el tráfico ha sido suspendido. Los tranvías y automóviles han recibido la prohibición de circular por la población, a excepción del fuerte de Ehrenbreitstein, donde Hitler hablará con motivo de la iniciación del plebiscito en la zona en el Saar.

La manifestación ha sido organizada por «El frente de la Libertad» y en las manifestaciones se ataca al nazismo. El jefe comunista Plordt declaró que el Saar bajo Hitler sería una catástrofe para el mundo, Hitler significaría guerra, miseria y terror.

Schmelling derrotó a Walder Neusel

Hamburgo, 8.—Schmelling ganó la pelea contra Walter Neusel por knock-out técnico al octavo round. Schmelling, con peso de 133.6 libras, era el favorito en las apuestas. Neusel pesaba 198 libras. El encuentro era a doce rounds y se disputaban el campeonato en Alemania. Presentaron la pelea más de 60.000 personas. El hipódromo de carreras de automóviles fue convertido en estadio.

Castración suspendida

Darmstadt, 8.—La corte de apelaciones denegó la decisión de la Corte Baja por la cual se condenaba a un desnoceado acuerdo de ofensas sexuales, basada en que la detención en un asilo daba los mismos resultados y posiblemente se obtendrá la curación.

Coblenza, 8.—En su discurso, Hitler apodó fervientemente a un entendimiento franco-alemán para colocar las bases de una paz duradera entre estas dos naciones. La cuestión del Saar es el único problema territorial que queda entre Francia y Alemania y no hay razón para una lucha eterna entre dos grandes pueblos. Nuestra política exterior continúa siendo la misma: mantenimiento de la paz, pero sólo respaldada por la igualdad.

Sulzbach 8 (Saar).—Se calcula que sesenta mil personas, en su mayoría comunistas y socialistas, están preparando una contramanifiestación contra la checa a Hitler en Coblenza.

SE DESCUBRE UNA TIERRA PROMETIDA

Una tierra prometida, fértil, pintoresca habitada por doscientos mil aborígenes pertenecientes a tribus desconocidas, acaba de ser descubierta por los funcionarios del Gobierno australiano, en la región central, inexplorada de la Nueva Guinea.

Alrededor del resto del mundo por una majestuosa cadena de montañas, los aborígenes han estado perdidos virtualmente durante mil años, desde el descubrimiento de su propia civilización. Los detalles del sensacional descubrimiento, han sido traídos a Londres por el geólogo australiano doctor Chinnery, quien los dará a conocer durante la semana del Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, en curso por el príncipe Jorge en las próximas semanas.

El descubrimiento viene a llenar otro vacío de cinco mil millas en las mapamundi y pone a los hombres de ciencia ante miles de misterios, pues dice Chinnery:

«Existen algunas dudas de que una raza civilizada vivió en dicha región hace muchos siglos, desaparecieron luego. Encontramos morteros de piedra semejantes a los que los antiguos egipcios empleaban en sus templos de granos pero los aborígenes actuales ignoran su empleo.

Encontramos algunos hombres orados de collares de barro, que no se conocen en la Nueva Guinea pero extrínsecamente similares a los que hay en algunos lugares de la América Española. Poseen también un conoideo muy amplio sobre jurisdicción, aunque en el resto del territorio el cultivo de la tierra es prácticamente desconocido. Existen jardines bellísimos, simétricos y logran cosechar cañotes, caña del azúcar, plátanos, frijoles y algunas otras variedades conocidas en las países civilizados.

Evidentemente, los ejemplares de aborígenes son rápidos. Son negros, muy robustos, muy parecidos a sus vecinos de las islas adyacentes pero más fuertes y resistentes para el trabajo.

El relato que hace Chinnery es como el capítulo de una novela fantástica. Hasta ahora, se creía que la Nueva Guinea era una enorme extensión de tierra no pantanosa, cubierta de maleza. En suma, un país subdesarrollado. Pero el contrario, forman los valles una sucesión de tierras amplias, cultivadas, que van estrechándose poco a poco en forma de cascadas y esbozos. Casi toda la meseta se halla como a dos mil metros sobre el nivel del mar, disfrutando por lo tanto, de un clima fresco y agradable. Los habitantes son de estatura propicia a crear castaños, pero existe la grave dificultad de no entender los dialectos que hablan, los cuales no tienen origen semejante con los demás de la Nueva Guinea.

La mayor dificultad estaba sin embargo, en la asimilación al sistema gubernamental británico, los doscientos mil habitantes más. Por de pronto, el gobierno de Australia ha señalado a cada población un jefe al que todos los demás habitantes deberán obedecer. El doctor Chinnery espera que no sea halla otro en la región, lo cual se ha un hombre para los aborígenes porque no se ven enviados por la invasión de los gambiaños.

En las personas que bien presento numerosas solicitudes para la consecución de becas de los Institutos Normales de la Capital y Escuela de Artes y Oficios, se hizo manifestado que el Ministerio procederá al estudio de las documentaciones respectivas con un estricto criterio de equidad y justicia, favoreciendo aquellos aspirantes que, por su pobreza y distinguido aprovechamiento, se hayan hecho acreedores al apoyo del Estado para continuar sus estudios.

A los Intendentes de Policía de Guayaquil, de Riobamba, de Cuenca y Portoviejo se les comunicó que el Ministerio ha distribuido las vacantes existentes en el telegrafío de Menores en la siguiente proporción:

- 15 para la provincia del Guayas
- 8 para la provincia del Chimbo
- 5 para la provincia del Azuay
- 7 para la provincia de Manabí

recomendaciones que proceden a una sucesión de muertos que se halla comprendidos en el caso de someterla a un tratamiento disciplinario y correctivo.

Al Director del Instituto Normal Manuel J. Calle de Cuenca se le hacen observaciones acerca del contrato de arrendamiento firmado con el señor Alberto Rivadeneira, a quien no solo se le van

SASTRERIA DE EZEQUIEL L. PAZ

Carretera Guayaquil y Mejía. Teléfono No. 308

Esta casa IMPORTA sus artículos directamente de CASIMIRILES ingleses y franceses, bolsones de gran moda LUPIA HEGILA de gran calidad, sombreros de paja suave y mocarras; gorras para viaje, etc. etc.; confección botones en todo el tipo de tallas y tamaños; botones de cuero en todo color.

MATERIALES PARA SACISTRES Y MODISTAS Alpaca, ruelas de lana y algodón, todo un divierido de colores.—Pilas en máquina a 8 anchos, uniformes de colegiales.

SECCION MILITAR: Pafio azul finísimo especial para uniformes de paradas y vestidos para diplomáticos; fuerza de cuellos para blusas militares, escudos, escarpelas, estrellas, números, botones, botones finos y ordian, rulos, y en insignias: fustas, lazos, aspas, letas, grabados y botones.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

VII-20-IX-10 V. M

instalar servicios higiénicos como en un caso, sin alguna compensación, sino que se le ofrece un caso de arrendamiento que no está de acuerdo con la localidad, que no ofrece los problemas de equitativo de otras poblaciones, como por ejemplo Quito y Guayaquil. Se le pide reducir la pensión mensual de arrendamiento y reformar el contrato en el sentido de que las instalaciones higiénicas serán costeadas a prorrata por ambas partes contratantes.

ENSEÑANZA ESPECIAL

El Gobierno de la provincia del Cañar comienza las siguientes denuncias de minas:

El señor José María Ochoa, don de la denominación de San José y La Cruzada, de oro, plata y cobre, situada en el cantón Azuay.

El señor Ulrich H. Bull, don de la denominación de San Martín y Higuera, de oro, plata y cobre, situada en el cantón Azuay. Se ha solicitado al Ministerio de Guerra la concesión de un pasaje de primera clase para el traslado a este del señor Ingeniero Julio Días, Inspector de Minas de la zona petrolera.

Se solicita a la Dirección de Ingresos liberación de derechos aduana para varios materiales llegados con destino a las Compañías mineras de Azuay.

DEPARTAMENTO DE MINAS

El Ministro del Interior, condecora la renuncia que del cargo de Oficial Pagador había presentado el señor Gustavo Dargue T., ha renuncia a dicho cargo, a partir de la fecha de su renuncia.

El señor Dargue T., ha renunciado a su cargo, a partir de la fecha de su renuncia.

RENUNCIA QUE NO ACEPTA

La Comisión que marchó a la ciudad de Loja, a efectuar estudios previos a la inversión del porcentaje de la Surt American Development Company, se le abona de la diferencia de sus viáticos y de los honorarios y trabajos extraordinarios del feroz respectivo. Dicho comisión la formaron los Ingenieros Orjuela, Noroña, Mora, Salazar Davila y Abarca.

M DE OO. PP.

Pagaduría del Ministerio de Obras Públicas y Agricultura

5 MINUTOS

¿Qué es la vida?

La vida no es un ser, sino un acto; y como un acto de un ser, se reduce a un caso particular del movimiento.

Sin los medios de sustento no es posible vivir; pero apreciar de los mayores y menores medios de sustento, llega un instante en que el individuo, por falta de su aspecto, tiene que morir. Luego la vida no es el logro de un acto, sino un acto sustituyente de dos factores: uno que reside en el individuo, se llama su espíritu; y otro que lo establece el mundo para todas las especies.

Seriedad y armonía en los actos

Se ha dicho que el gesto es el complemento de la palabra; cuando se refiere a la conversación cuando es demasiado exagerado Hay personas que gestulan de una manera tan grotesca que al verlas experimenta la impresión de que son fantoches movidos por mano invisible.

Calzado defectuoso

Los zapatos puntiagudos, apretados y de tacón muy altos deforman los pies y perjudican la salud. Un zapato no confiado anatómicamente deforma el pie, ajustándolo a su estructura.

Es frecuente escuchar la expresión «donar un par de zapatos», cuando, lo que se dona, en realidad, son los pies. Esto se ve claro en la mayoría de las personas que usan zapatos, si comparamos la torcida forma de sus pies de adultos civilizados con la de los pies de los niños o con los de algunos de las tribus que andan descalzas.

Cierto es que nuestras costumbres deben serlo aceros mientras que una Convención que tenemos idea clara de la forma normal del pie humano y de las deformaciones que ocasionan esas los mal acostumbrados, para que insistamos en que nos lo hagamos en condiciones higiénicas.

Editorial "Gutenberg"

Pape leña—Imprenta—Rayado y Encuadernación

Uñas escolares y de escritorio en general. Estilográficas y linternas para los mismos, precios bajos. Libros en blanco y para contabilidad. Edición de libros y trabajos de imprenta. Prontuario y Esmero. Cales García Moreno y Mejía número 41. Calle de correo número 367. Teléfono 13-23

Para ciudadela

VENDO hermoso lote de terreno entre las ciudadelas "Pichincha" e "Isabel la Católica". Mide 40.000 metros cuadrados. Pormenores: Loja 92. Teléfono 3-51. VIII-12-IX-12

Ningún puente es más seguro que su soporte más débil

Tarifa de Anuncios
 Página primera pulgada \$ 3.00
 Página última pulgada \$ 1.80
 Páginas interiores pulgada \$ 1.00
 Anuncios permanentes, descuento convencional.

Remitidos e Intereses Generales
 Páginas exteriores, columna \$ 100.00
 Páginas interiores, columna \$ 50.00

EL MINISTRO DE EDUCACION NO OBSTANTE SU CORTO TIEMPO EN TRE LLENEN LA REORGANIZACION EDUCATIVA

Resolución Ministerial
 El Ministerio de Educación Pública, en uso de sus atribuciones legales y visto el oficio No. 549, de 20 de Julio último, del señor Rector del Colegio Viceroy de Guayaquil, que le ha solicitado manifestar que el año lectivo para este colegio será sólo de seis meses por las excepciones e circunstancias por las que la atravesado y que es necesario se dicte medidas tendientes a subsanar la difícil situación que se presenta en el momento de los alumnos en orden al número de notas de exámenes mensuales que han menester para presentarse a las pruebas de fin de año.

RESOLUVE:
 Facultar a la Junta Administrativa del Establecimiento para que por esta sola vez y en el acta de notas de exámenes mensuales se tome sobre la base mínima de 25 puntos, en que los alumnos puedan presentarse a las pruebas de fin de año, pudiendo aquellos que hubieren en un examen superior a 20 o inferior a 25, ser admitidos a los exámenes generales de las materias en que alcanzaron el número o subsiguiente (25-30) los exámenes de las asignaturas en que obtuvieron la expresada nota inferior a 25, siempre que así lo requiera por mayoría de votos, los profesores del curso a que pertenecen dichos alumnos.

La derogatoria tendrá su efecto tan luego como la presente resolución sea en conocimiento de los señores Rectores y Juntas Administrativas de los colegios de Enseñanza Secundaria de Guayaquil.
 Comunique.—Quito, 7 de Setiembre de 1934.—El Ministro, J. Parra V.—El Subsecretario, J. Torres.

EL DR. VELASCO...
 Viene de la 1.ª p.ª.
 tados será, empero, imprescindible la subsistencia de nuestro régimen político, que hace fundamento del trabajo, porque se basa en el respeto a los derechos del hombre y a igualdad de oportunidades para los ciudadanos, más sagaces los derramando y más han sufrido los hombres libres».

El credo político del mandatario que esta mañana emprenderá viaje de regreso a su patria, uniéndose en el trayecto de ida y vuelta por la ruta de los aires, bañados el cielo luminoso del continente por las nubes coloradas, unidos en el pasado por comunes esfuerzos, reclama una respuesta concreta de hechos inspira en su ideología. Cuando ellos se realicen y puedan exhibirse ante el mundo con la evidencia de los actos materiales de los cuales surgen fortuitos los sentimientos, el espíritu liberal y democrático el alumno habrá arrastrado todas las amenazas, pequeñas o grandes, que puedan ensayarse contra la libertad.

LA EMBAJADA ES AGASAJADA EN GUAYAQUIL
 Guayaquil, setiembre 8. «El Pueblo».
 A las 11 y 25 minutos de la mañana de ayer aterrizó el avión colombiano 022 que trajo la Embajada que preside el señor Carlos María de Cárdenas. Los señores de la Embajada fueron la bienvenida y el Coronel de Colombia General Manuel Borda o recibió una bienvenida en el Consulado, el Gobernador

EL SEÑOR INTENDENTE DE POLICIA DA CUENTA DEL ACCIDENTE DE TRANSITO Y SOLICITA ALGUNAS MEJORAS

Quito, a 8 de Setiembre de 1934.
 Señor Ministro de Gobierno Presente.
 Con el grave accidente de tránsito ocurrido el día de ayer, en las cercanías de la parroquia de Otón del cual han resultado 25 heridos entre ellos seis de gravedad y que han llenado la atención pública en un aspecto doloroso, viene a comprobar la indispensable necesidad que existe de dársele a esta institución de una reforma que facilite la rápida movilización de policías, ambulancias, y vehículos de equipamiento urgente como los autos, así como para atender con eficiencia las múltiples servicios que demandan la administración de justicia, ya que de un momento a otro, la necesidad inaplazable de enviar auxilio a las parroquias rurales, por los accidentes y delitos que delinquen.

Con este antecedente, me permito solicitar a usted, señor

Honor y Patria (F) N. A. Artega G. Intendente General de Policía.

SE INICIA UNA GRAN HUELGA EN ESPAÑA TEMIENDO EL GOBIERNO LA RESOLUCION DE DEVELARLA

Madrid, setiembre 8.
 Hoy a las 6 de la mañana se paralizará todos los servicios públicos en protesta por la concentración de propietarios catalanes en Madrid.
 Madrid, setiembre 8.
 La huelga general comenzará a las seis de la mañana. Procederán de los primeros turnos de los servicios públicos. El Ministro de la Gobernación se ha reunido con la Dirección de seguridad y el Gobernador en Madrid. Se han tomado medidas para evitar las coacciones, habiéndose ordenado que las fuerzas armadas eviten. Si tiene el propósito

ENTRE TANTO... IMPORTANTE

Viene de la 1.ª p.ª.
 Los señores ex-presidentes de los Comités vellelucistas de esta ciudad, en junta celebrada el seis del presente, acordó convocar a todos los vellelucistas de esta ciudad, con el fin de celebrar una asamblea general que tendrá lugar el día de hoy, a las diez de la mañana, en la casa N.º 136 de la carrera Oriente, a fin de tratar asuntos de vital importancia.

Encarecemos puntual asistencia.
 Teófilo Ortiz E.
 Quito, Setiembre 9 de 1934.

Nuevo portero
 Tomó posesión del cargo de Portero de la Intendencia General de Policía del Distrito el señor Miguel Forca J.

Anuncie Usted en El Pueblo

Washington, setiembre 8.—Se ha anunciado que la aceptación condicional por Bolívar de la proposición de paz argentina—boliviana para la región del Chaco está lista para ser transmitida a Washington. El Paraguay aceptó previamente la misma proposición.
 Los embajadores del Perú y Chile visitaron al canciller Suñeriza Lamas.
 Pasa una vez su esposa los visitó en el Gran Hotel. Mañana se hará un musical ballad en el Club Unión. Viajaron al Distrito de Bogotá.

“La Prensa” de Guayaquil comenta desfavorablemente la tarea de ciertos correponales, creando situaciones difíciles

SI EL PASQUINISMO ES UNA GRAN AMENAZA PARA LAS HONRAS, LAS MENTIRAS SUGESTIONAN A NUESTRO PUEBLO

Notas Sociales

Visita
 Hemos recibido la atenta visita del señor Alberto Alvarez, periodista colombiano, radicado hace algunos años en el Ecuador.

Agradecemos su atención.

DONATIVOS
 enviados a la memoria del señor don Carlos Ramos Portilla Q.E.P.D.

J. Alfarado Ramos y familia 10 sueros; Alfredo Forcadellas Salvador y señora 5 sueros; Solé del Campo 5 sueros; Lotificado Almeida Brilla y señora 5 sueros; Lotificado Almeida Valencia 5 sueros; Rafael Almeida Borja 5 sueros; Luis Alfonso Ortiz Bilbao 5 sueros; Samuel Gallardo F. y familia 5 sueros.
 Suma colectada 42 sueros. Favorecido 2 personas.
 Socios que hicieron el servicio Socios Dña. María Sánchez de Arcos y Acta Municipal de Córdoba. Setiembre 7 de 1934.

NOMINA
 de las personas que han enviado ofrendas florales en la muerte del Sr. Carlos Ramos Portilla

Guillermo Ramos S.; Alfarado Ramos D.; M. Rosario Ramos; Ramona S.; v. de Ruzo; Celso R. de Ramos; Zoila D. de Ramos; Oswaldo y Olga Ramos de Lora; y Lola Ramos D.; Alejandro y Gustavo Ramos D.; Jorge Ramos R.; Guillermo Ramos R.; Galito Ramos R.; Laura V. Ramos y Ines.

Invitación
 Señor Director de EL PUEBLO Ciudad.
 El Ministro de México y la señora de Sáenz Tancán le hacen de invitar a usted a la recepción que darán en la Legación de México el día 16 de Setiembre de las 5 a 7 de la tarde, con motivo del CCXIV aniversario de la Independencia Nacional. Quito, setiembre 5 de 1934.

Poplar

Pensionado
 Eugenio Espinoza
 Ayer fueron operados los señores Teresa v. de Suard, María E. Gálvez, Mercedes Torres, Carlos de Trope y Cavallero, Bojía y señor Adolfo Caldeón.

Popular
 Hoy fueron operados los señores Juan P. S. de la Haza v. de Suard, Rodolfo Caldeón, Alejandro Flores, Cristina de Arango, Luis A. J. de la Haza, Rafael Pallas, Carlos Chantoro y Teófilo Gavilán.

Guayaquil, 8.—El Pueblo—
 El diario “La Prensa” comenta editorialmente las noticias publicadas de ciertos Correponales de la Capital, los párrafos principales de sus crónicas: “Pero determinados Correponales de periódicos se han dado a la tarea de tergiversar los hechos, ablandando ciertas situaciones factuales que publican como realidad; aunque como repetimos, no hay absolutamente nada, el público ha llegado a augurar con los graves resultados alarmantes que se publican, y se ha hecho un ambiente de intranquilidad en los centros que se agita grave va a venir en cada que momento”... “Si el pasquinismo es una gran amenaza para las honras, las mentiras sugestionan a nuestra masa...”

TEATROS

Vermouth 10 y 30	Luneta 0,60	Quando el amor n.º
Galería 0,20		
Matinée 3 p. m.	Luneta 1,00	Explotadoras de
	Galería 0,30	1 9 3 3
Especial 6 p. m.	Luneta 1,00	MELODIA DE
	Galería 0,30	ARRABAL
Noche 9 p. m.	Luneta 1,00	" "
	Galería 0,30	" "

VARIEDADES

Vermouth 10 y 30	Luneta 0,50	El paso del Oca
Galería 0,20		
Matinée 3 p. m.	Luneta 0,80	Espigas de Oro
	Galería 0,30	
Especial 6 p. m.	Luneta 1,00	Explotadoras
	Galería 0,30	de 1933
Noche 9 p. m.	Luneta 0,80	Espigas de Oro
	Galería 0,30	

EDEN

Vermouth 10 y 30	Luneta 0,50	DOMADOR
Galería 0,20		de Flores
Matinée 3 p. m.	Luneta 0,60	El Cantarín
	Galería 0,20	Cantares
Especial 6 p. m.	Luneta 0,60	Quando el amor
	Galería 0,20	
Noche 9 p. m.	Luneta 0,60	" "
	Galería 0,20	" "

P. DEL SOL

Vermouth 10 y 30	Luneta 0,25	King Kong
Galería 0,10		
Matinée 2 y 30	Luneta 0,40	Mala a pesar suyo
	Galería 0,20	
Especial 5 p. m.	Luneta 0,40	Domador de Potros
	Galería 0,20	
Noche 8 y 30	Luneta 0,40	" "
	Galería 0,20	" "

POPULAR

Vermouth 10 y 30	Luneta 0,25	SOY UN FUGIVO
Galería 0,10		
Noche 8 30	Luneta 0,40	Suerte de Marín
	Galería 0,20	" "

PROXIMOS ESTRENOS

OALVAERAS con El Gardo y El Flaco—
 Pronto Bolívar
 REPORTAJE SENSACIONAL con George Bancroft—
 Pronto
 TEOODRO Y Cía. Producción Francesa con el gran Comico RAIMU
 EL DOMADOR Y LA DAMA con Max Baer
 Primo Coronado—Jack Dempsey y Myrna Loy
 LA MURTE NEGRA gran film de aventuras—
 Pronto Variedades